



100K 75K 42K 25K 12K 5K

INDICE

a)	DATOS GENERALES E ITINERARIO	3
b)	PARTICULARIDADES DISTANCIA 100 Km.	3
b.1)	Categorías	3
b.2)	Elementos obligatorios y sugeridos.	3
b.3)	Premiación	4
b.4)	Tiempo máximo de recorrido	5
c)	PARTICULARIDADES DISTANCIA 75 Km.	5
c.1)	Categorías	5
c.2)	Elementos obligatorios y sugeridos	5
c.3)	Premiación	6
c. 4)	Tiempo máximo de recorrido	6
d)	PARTICULARIDADES DISTANCIA 42 km.	7
d.1)	Categorías	7
d.2)	Elementos obligatorios y sugeridos	7
d.3)	Premiación	8
d. 4	Tiempo máximo de recorrido	8
e)	PARTICULARIDADES DISTANCIA 25 Km.	8
e.1)	Categorías	8
e.2)	Elementos obligatorios y sugeridos	9
e.3)	Premiación	9
f)	PARTICULARIDADES DISTANCIA 12km.	10





100K **75K** **42K** 25K 12K 5K

f.1) Categorías	10
f.2) Elementos obligatorios y sugeridos	10
f.3) Premiación	11
g) PARTICULARIDADES DISTANCIA 5km.	11
g.1) Categorías	11
g.2) Elementos obligatorios y sugeridos	11
g.3) Premiación	12
h) CONSIDERACIONES GENERALES	12
1. La Organización de la carrera DESAFIO PUNTA NEGRA 2025 está a cargo de ADVENTURE PRO.	12
i) CIRCUITO	14
j) INSCRIPCIONES Y ACREDITACION	14
K) CAMBIOS DE DISTANCIA	15
l) REMERA OFICIAL	16
m) HIDRATACION	16
n) PENALIDADES	17
o) SEGURO	17
p) DENUNCIAS	18
q) CLASIFICACION	18
r) GUARDAROPA	18





100K 75K 42K 25K 12K 5K

a) DATOS GENERALES E ITINERARIO

Modalidad: Treking-Running. Se trata de una carrera a pie, por caminos, picadas y senderos agrestes. El corredor transita mayoritariamente por tramos fuera de rutas, donde deberá sortear todo tipo de obstáculos naturales como cañadones, sectores con piedras, arena y terreno despaseado, cortes, zanjas, filos, grietas, entre otros. Señalizado con cintas identificativas de la organización en tramos no mayores 100 mts.

La edición 2025 contará con las distancias 100k, 75k, 42k, 25k, 12k y 5k los cuales pueden variar en hasta 3km más o menos de acuerdo a la geografía y dificultad del terreno.

b) PARTICULARIDADES DISTANCIA 100 Km.

Es un requisito excluyente que el participante complete una solicitud de pre-inscripción en el cual deberá responder una serie de preguntas acerca de su CV deportivo y el cual será evaluado por el director de carrera para su posterior aceptación e inscripción.

b.1) Categorías

- 100km MASCULINO 18 a 29 años
- 100km MASCULINO 30 a 39 años
- 100km MASCULINO 40 a 49 años
- 100km MASCULINO 50 a 59 años
- 100km MASCULINO 60 años y más.
- 100km FEMENINO 18 a 29 años
- 100km FEMENINO 30 a 39 años
- 100km FEMENINO 40 a 49 años
- 100km FEMENINO 50 a 59 años
- 100km FEMENINO 60 años y más.

b.2) Elementos obligatorios y sugeridos.





100K 75K 42K 25K 12K 5K

OBLIGATORIOS:

- Mochila hidrante conteniendo mínimo 1,5 lts de líquido para su hidratación.
 - Rompe viento impermeable.
 - Remera térmica
 - Numero de corredor.
 - Linterna Frontal (Buena luz y pilas nuevas)
 - Manta térmica aluminizada.
 - Guantes
 - Cuello multifunción
 - Celular
 - Silbato
 - Botiquín: Agua Oxigenada, sobres estériles de gasa, Apósitos adhesivos, Vendas dos tamaños, cinta adhesiva, equipo cura (pinza, bisturí, alfiler de gancho), guantes descartables, bolsa de residuo, tablillas de Madera.
- La organización recomienda los botiquines oficiales provistos por la marca Botiquines San Juan.

Reservas: info@botiquinessanjuan.com + info en www.botiquinessanjuan.com Teléfonos 0264-155521190.

SUGERIDOS:

- Remera oficial para una correcta y rápida identificación
- Casco
- Lentes
- Protector Solar
- Bastón

IMPORTANTE: El corredor podrá entregar un bolso antes de la largada con indumentaria y/o lo que considere necesario que será trasladado por la organización hasta un PUESTO DE ABASTECIMIENTO, más información se encontrará en el MANUAL DEL CORREDOR de la distancia correspondiente. Los elementos obligatorios deben ir SIEMPRE con el corredor durante la competencia, no pueden estar en dicho bolso de asistencia, ya que en cualquiera de los puestos podrá ser controlado aleatoriamente y no tener alguno de ellos implica una penalización.

b.3) Premiación





100K 75K 42K 25K 12K 5K

1. Trofeos hasta el 3er puesto de todas las categorías.
2. Medalla de Finisher para todos los participantes que crucen la meta.
3. Premiación general hasta 5to puesto por sexo con trofeo, más regalos de sponsors.

b.4) Tiempo máximo de recorrido

Se establecerá 1 o más puntos de corte a confirmar en el MANUAL DEL CORREDOR de la distancia correspondiente. En ambos casos se le permitirá seguir en carrera con recorte de circuito y con una penalización de tiempo.

c) PARTICULARIDADES DISTANCIA 75 Km.

c.1) Categorías

- 75km MASCULINO 18 a 29 años
- 75km MASCULINO 30 a 39 años.
- 75km MASCULINO 40 a 49 años
- 75km MASCULINO 50 a 59 años
- 75km MASCULINO 60 y más.
- 75km FEMENINO 18 a 29 años
- 75km FEMENINO 30 a 39 años.
- 75km FEMENINO 40 a 49 años
- 75km FEMENINO 50 a 59 años
- 75km FEMENINO 60 y más.

c.2) Elementos obligatorios y sugeridos

OBLIGATORIOS:

- Mochila hidrante conteniendo mínimo 1,5 lts de líquido para su hidratación.
- Rompe viento impermeable.
- Remera térmica





100K 75K 42K 25K 12K 5K

- Numero de corredor.
 - Linterna Frontal (Buena luz y pilas nuevas)
 - Manta térmica aluminizada.
 - Guantes
 - Cuello multifunción
 - Celular
 - Silbato
 - Botiquín: Agua Oxigenada, sobres estériles de gasa, Apósitos adhesivos, Vendas dos tamaños, cinta adhesiva, equipo cura (pinza, bisturí, alfiler de gancho), guantes descartables, bolsa de residuo, tablillas de Madera.
- La organización recomienda los botiquines oficiales provistos por la marca Botiquines San Juan.

Reservas: info@botiquinessanjuan.com + info en www.botiquinessanjuan.com Teléfonos 0264-155521190.

SUGERIDOS:

- Remera oficial para una correcta y rápida identificación
- Casco
- Lentes
- Protector Solar
- Bastón

IMPORTANTE: El corredor podrá entregar un bolso antes de la largada con indumentaria y/o lo que considere necesario que será trasladado por la organización hasta un PUESTO DE ABASTECIMIENTO, más información se encontrará en el MANUAL DEL CORREDOR de la distancia correspondiente. Los elementos obligatorios deben ir SIEMPRE con el corredor durante la competencia, no pueden estar en dicho bolso de asistencia, ya que en cualquiera de los puestos podrá ser controlado aleatoriamente y no tener alguno de ellos implica una penalización.

c.3) Premiación

1. Trofeos hasta el 3er puesto de todas las categorías.
2. Medalla de Finisher para todos los participantes que crucen la meta.
3. Premiación general hasta 5to puesto por sexo con trofeo, más regalos de sponsors.

c. 4) Tiempo máximo de recorrido

Se establecerán 1 o mas puntos de corte a confirmar en el MANUAL DEL CORREDOR de la distancia correspondiente.





100K 75K 42K 25K 12K 5K

Se le permitirá seguir en carrera con recorte de circuito y con penalización de tiempo.

d) PARTICULARIDADES DISTANCIA 42 km.

d.1) Categorías

- 42km MASCULINO 18 a 29 años
- 42km MASCULINO 30 a 39 años
- 42km MASCULINO 40 a 49 años
- 42km MASCULINO 50 a 59 años
- 42km MASCULINO 60 y más
- 42km FEMENINO 18 a 29 años
- 42km FEMENINO 30 a 39 años
- 42km FEMENINO 40 a 49 años
- 42km FEMENINO 50 a 59 años
- 42km FEMENINO 60 años y mas

d.2) Elementos obligatorios y sugeridos

OBLIGATORIOS:

- Mochila hidrante conteniendo mínimo 1 lts de líquido para su hidratación.
- Rompe viento impermeable
- Remera térmica
- Manta de supervivencia
- Numero de corredor.
- Cuellito multifunción
- Linterna Frontal (Buena luz y pilas nuevas)
- Celular
- Silbato
- Botiquín: Agua Oxigenada, sobres estériles de gasa, Apósitos adhesivos, Vendas dos tamaños, cinta adhesiva, equipo cura (pinza, bisturí, alfiler de gancho), guantes descartables, bolsa de residuo, tablillas de Madera.

La organización recomienda los botiquines oficiales de Botiquines San Juan





100K 75K 42K 25K 12K 5K

Reservas: info@botiquinessanjuan.com + info en www.botiquinessanjuan.com Teléfonos 0264-155521190.

IMPORTANTE: No tener algunos de los elementos obligatorios puede ser motivo de penalización.

SUGERIDOS:

- Remera oficial para una correcta y rápida identificación
- Guantes
- Casco
- Lentes
- Protección Solar

d.3) Premiación

1. Trofeos hasta el 3er puesto de todas las categorías.
2. Medalla de Finisher para todos los participantes que crucen la meta.
3. Premiación general hasta 5to puesto por sexo con trofeo, más regalos de sponsors.

d. 4 Tiempo máximo de recorrido

Se establecerán 1 punto de corte a confirmar en el MANUAL DEL CORREDOR de la distancia correspondiente. Se le permitirá seguir en carrera con recorte de circuito y con penalización de tiempo.

e) PARTICULARIDADES DISTANCIA 25 Km.

e.1) Categorías

- 25km MASCULINO 18 a 29 años
- 25km MASCULINO 30 a 39 años
- 25km MASCULINO 40 a 49 años
- 25km MASCULINO 50 a 59 años
- 25km MASCULINO 60 años y más
- 25km FEMENINO 18 a 29 años
- 25km FEMENINO 30 a 39 años





100K 75K 42K 25K 12K 5K

- 25km FEMENINO 40 a 49 años
- 25km FEMENINO 50 a 59 años
- 25km FEMENINO 60 años y mas

e.2) Elementos obligatorios y sugeridos

OBLIGATORIOS:

- Mochila hidrante conteniendo mínimo 1 lts de líquido para su hidratación.
 - Numero de corredor.
 - Celular
 - Silbato
 - Botiquín: Agua Oxigenada, sobres estériles de gasa, Apósitos adhesivos, Vendas dos tamaños, cinta adhesiva, equipo cura (pinza, bisturí, alfiler de gancho), guantes descartables, bolsa de residuo, tablillas de Madera.
- La organización recomienda los botiquines oficiales de Botiquines San Juan.

Reservas: info@botiquinessanjuan.com + info en www.botiquinessanjuan.com Teléfonos 0264-155521190.

IMPORTANTE: No tener algunos de los elementos obligatorios puede ser motivo de penalización.

SUGERIDOS:

- Remera oficial para una correcta y rápida identificación
- Guantes
- Casco
- Lentes
- Abrigo
- Protección Solar

De acuerdo al pronóstico del clima la organización podrá establecer como elemento obligatorio un rompe viento impermeable, remera térmica o buzo tipo ciclón Ansilta. Decisión que se informara en la charla técnica.

e.3) Premiación

1. Trofeos hasta el 3er puesto de todas las categorías.
2. Medalla de Finisher para todos los participantes que crucen la meta.
3. Premiación general hasta 5to puesto por sexo con trofeo, más regalos de sponsors.





100K 75K 42K 25K 12K 5K

f) PARTICULARIDADES DISTANCIA 12km.

f.1) Categorías

- 12km MASCULINO 14 a 19 años
- 12km MASCULINO 20 a 29 años
- 12km MASCULINO 30 a 39 años
- 12km MASCULINO 40 a 49 años
- 12km MASCULINO 50 a 59 años
- 12km MASCULINO 60 y más.
- 12km FEMENINO 14 a 19 años
- 12km FEMENINO 20 a 29 años
- 12km FEMENINO 30 a 39 años
- 12km FEMENINO 40 a 49 años
- 12km FEMENINO 50 a 59 años
- 12km FEMENINO 60 años y mas

IMPORTANTE: podrán participar con 14 años cumplidos al 25 Mayo de 2025 en la distancia 12km individual, previa autorización por escrito de padre, madre y/o tutor legal.

f.2) Elementos obligatorios y sugeridos

OBLIGATORIOS:

- Mochila o Cinturón hidratante.
- Numero de corredor.

IMPORTANTE: No tener algunos de los elementos obligatorios puede ser motivo de penalización.

SUGERIDOS:

- Remera oficial para una correcta y rápida identificación
- BOTIQUIN (Botiquines San Juan ofrece uno con los elementos necesarios para su adquisición el día de la acreditación)





100K 75K 42K 25K 12K 5K

- Guantes
- Abrigo
- Casco
- Lentes
- Protección Solar

f.3) Premiación

1. Trofeos hasta el 3er puesto de todas las categorías.
2. Medalla de Finisher para todos los participantes que crucen la meta.
3. Premiación general hasta 5to puesto por sexo con trofeo, más regalos de sponsors.

g) PARTICULARIDADES DISTANCIA 5km.

g.1) Categorías

- 5km Femenino
- 5km Masculino

IMPORTANTE: podrán participar con 10 años cumplidos al 25 de Mayo de 2025 en la distancia 5km individual.

g.2) Elementos obligatorios y sugeridos

OBLIGATORIOS:

- Numero de corredor.

SUGERIDOS:

- Remera oficial para una correcta y rápida identificación
- BOTIQUIN (Botiquines San Juan ofrece uno con los elementos necesarios para su adquisición el día de la acreditación)
- Mochila hidrante o caramañola conteniendo 750cm de líquido para su hidratación.
- Guantes
- Casco





100K 75K 42K 25K 12K 5K

- Lentes
- Abrigo
- Protección Solar

g.3) Premiación

1. Medalla de Finisher para todos los participantes que crucen la meta.
2. La categoría 5km es una distancia meramente participativa, por lo que habrá clasificación, pero no premiación.

IMPORTANTE: Los premios serán entregados ÚNICAMENTE en el momento de la premiación. Si por algún motivo no se puede hacer presente el participante, puede recibirlo un tercero. Finalizado el evento no se hará entrega de la premiación, medallas o trofeos sin excepción.

h) CONSIDERACIONES GENERALES

1. La Organización de la carrera DESAFIO PUNTA NEGRA 2025 está a cargo de ADVENTURE PRO.
2. La Organización contará con un equipo de Dirección que controlará el cumplimiento del presente reglamento por parte de los competidores y decidirá sobre cualquier tema inherente a la prueba. Cualquier duda del participante sobre temas técnicos del circuito, competencia, clasificaciones etc., deberá ser remitida al equipo de Dirección o enviando un mail a desafiopuntanegra@adventurepro.com.ar
3. La Organización podrá suspender y/o diferir el evento por cuestiones de seguridad pública, actos públicos, vandalismo, climatológicas y/o razones de fuerza mayor, que considere necesario sin reembolso del dinero.
4. Condiciones meteorológicas anormales y otros imprevistos pueden obligar a la Organización a rediseñar el recorrido por motivos de seguridad. Si esto sucediera el nuevo recorrido será comunicado oportunamente. En caso de modificaciones de último momento, el recorrido será comunicado durante la charla técnica a realizarse antes de la prueba. Incluso durante el recorrido de la competencia podrá modificarse el trazado por motivos de seguridad, los cambios estarán perfectamente señalizados y se tomarán todas las medidas necesarias para que el corredor siga el curso normal de la competencia.
5. La organización y sus Sponsors se reservan el derecho de utilizar, reproducir, distribuir y/o publicar fotografías,





100K 75K 42K 25K 12K 5K

películas, videos, grabaciones y/o cualquier otro medio de registración de los corredores sin compensación económica alguna a favor del participante de la presente competencia, por lo que al inscribirse los competidores, se interpretará que ha sido consentido por ellos.

6. La participación en la carrera implica su responsabilidad por los datos suministrados, su aceptación plena del reglamento, términos y condiciones del evento, como así también el pago de la inscripción.
7. No podrán participar del evento aquellos atletas que se encuentren suspendidos, o en cuya contra se hubiera comprobado el uso de sustancias prohibidas, o que estén cumpliendo cualquier clase de pena inhabilitante impuesta por Confederaciones o Federaciones que se encuentra en vigencia al momento del evento.
8. **IMPORTANTE:** Para menores de 18 años, la ficha de inscripción y deslinde de responsabilidades del participante deberán indefectiblemente, estar firmadas por el padre, madre o tutor legal. La firma de los padres deberá ser en presencia de los organizadores el día de la acreditación o estar certificada por Escribano o Juez de Paz.
9. La organización cuenta con un juez y/o arbitro que mediará y redactará acta de algún acontecimiento especial cuando la organización lo considere necesario.
10. La Organización se reserva el derecho de admisión.
11. Si algún competidor observa que otro está con problemas es obligatorio dar aviso a la organización y asistirlo en caso de situación de emergencia.
12. Es obligatorio comunicar a la Organización si el corredor decide abandonar, lo más pronto posible.
13. Los competidores deberán informar si están bajo tratamiento médico, presentar certificados y recetas e informar sobre cualquier sustancia que estuviesen ingiriendo. Dicha comunicación deberá hacerse efectiva al acreditarse.
14. La organización no se responsabiliza por la pérdida de objetos materiales del competidor previa, durante ni posterior a la Carrera.
15. La organización y los auspiciantes no se responsabilizan por daños físicos, psicológicos y/o materiales, caídas, lesiones, contacto con otros participantes, enfermedades, condiciones climáticas, tránsito vehicular, condiciones de caminos y/o senderos, incendio, robo, hurto, extravío o cualquier otra clase de riesgo que se pueda sufrir con motivo de la participación en el evento o con la utilización de las instalaciones (baños, guardarropas, etc.); durante y en los momentos previos y/o posteriores al desarrollo de la prueba.

IMPORTANTE: La competencia transcurre en un medio natural. Conservar el paisaje y el medio ambiente es tarea de todos, por este motivo les pedimos que colaboren no dejando residuos en el circuito durante la carrera.





100K 75K 42K 25K 12K 5K

Carguen su basura hasta los puestos de asistencia o la meta.

i) CIRCUITO

1. El recorrido estará marcado con cintas identificadoras de la organización y será el único camino permitido.
2. Si bien es una carrera que no tiene orientación, deben estar atentos para mantenerse siempre en el camino correcto.
3. **No podrán apartarse más de 10 metros de las cintas que marcan el recorrido**, caso contrario serán descalificados automáticamente por la organización.
4. Todos los participantes deberán respetar los caminos, senderos, ruta y campo travesía que indica la organización.
5. Habrá puntos de control obligatorios que estarán en determinados lugares del recorrido por lo que están obligados a pasar y cuyo paso será controlado.

j) INSCRIPCIONES Y ACREDITACION

1. Las inscripciones están sujetas a disponibilidad y se harán por Internet en www.desafiopuntanegra.com.ar o personalmente en Rustik Aventura, Hipólito Yrigoyen 41 sur, provincia de San Juan (*)

(*) Todos los corredores RESIDENTES de San Juan que se inscriban en el local comercial Rustik Aventura gozarán de un descuento especial por pago en EFECTIVO.

2. Inscripciones online: Al momento de inscribirse por la web, el participante tiene dos opciones:

A) Abonar el 100% del valor de la inscripción.

B) Abonar el 50% del valor de la inscripción y el 50% restante se debe abonar en EFECTIVO el día de la acreditación y retiro de Kit.

3. El pago del valor de la inscripción (ya sea el 50% o 100%) **NO es reembolsable** en caso de la no participación del corredor ya que es una señal y se rige por el código 1059 del Cod. Civil y comercial. Pero existe la posibilidad hasta el





100K 75K 42K 25K 12K 5K

25/04/25 de:

- a. Transferir el valor abonado a un nuevo participante (no debe estar inscripto), haciendo un cambio de titularidad.
- b. Pasar el valor abonado como CREDITO para la edición del 2026, teniendo que abonar la diferencia de valor con la inscripción del 2026.

K) CAMBIOS DE DISTANCIA

Los cambios de distancias se harán siempre y cuando:

- a. Exista cupo en la distancia a la que desea cambiarse el participante.
 - b. Si es una distancia menor, no se reembolsa la diferencia.
 - c. Si el cambio es una distancia mayor deberá quedar el total abonado de la nueva distancia en la que quiera participar, teniendo en cuenta el valor del periodo en el que lo solicita. Ya sea que el participante haya abonado el 50% o el 100% de la distancia original.
 - d. Cuando se haya abonado el 50% y el corredor desee bajar a una distancia menor, deberá abonar el 50% restante de la distancia original.
 - e. Se puede solicitar cambios de distancia hasta 15 días antes de la carrera (10/05/25).
 - f. Cambios de distancia, transferencia de titularidad y pase de inscripción a la próxima edición tienen un costo administrativo de \$5.000, sin excepción.
 - g. Solo se acepta un cambio de distancia por corredor.
5. Al abonar el 50% rigen las siguientes cláusulas:
- a. El 50% restante será el mismo que el abonado siempre y cuando la carrera no se haya reprogramado por fuerza mayor.
 - b. En caso que la fecha se haya pospuesto o el corredor haya pasado su inscripción a la próxima edición el importe adeudado se actualizara en base a la nueva tabla de valores.
6. Los liberados por beneficios serán aceptados hasta el 16/05/25 o hasta que se haya agotado el cupo, lo que





100K 75K 42K 25K 12K 5K

suceda primero. Sin excepción.

7. a. Los competidores al momento de acreditarse deberán presentarse obligatoriamente en forma personal y con su documento original o pasaporte, junto con los documentos obligatorios firmados:

- * Consentimiento (Con firma del corredor)
- * Certificado Médico de Apto Físico (sello y firma de medico profesional)

b. En caso de no poder presentarse, el kit puede ser retirado por un tercero presentando la siguiente documentación:

- consentimiento firmado por el titular
- fotocopia del DNI de ambos (titular y tercero que retira)
- una autorización para que retire el tercero escrito a puño y letra y firmada por el titular.

7. No se hará entrega de kits luego de finalizada la carrera ni los días posteriores, sin excepción. Todo inscripto que no obtenga su Kit en las condiciones estipuladas perderá el derecho sobre el mismo luego de finalizado el período de entrega.

9. En caso de detectarse que algún inscripto cedió su lugar a otra persona para que lo reemplace en la competencia, se procederá a la descalificación de la persona que corrió y la exclusión de ambos (cedente y cesionario) de los futuros eventos que organicen ADVENTURE PRO.

I) REMERA OFICIAL

1. La organización entregará junto al kit una remera técnica oficial del evento, no es de uso obligatorio pero si recomendable para una mejor visualizacion.
2. Los talles elegidos por los corredores serán respetados a todos los inscriptos hasta el 1/4/25 a partir de esta fecha serán respetados de acuerdo al orden de inscripción, una vez agotado el talle seleccionado se entregará el talle siguiente disponible.
3. Las medidas de cada talle se encuentran publicadas en la página oficial.

m) HIDRATACION





100K 75K 42K 25K 12K 5K

La organización colocará diferentes puestos de hidratación en el recorrido dependiendo la distancia. Más información se dará en el MANUAL DEL CORREDOR correspondiente a cada distancia de carrera.

n) PENALIDADES

1. Será penalizado con un recargo de 1 Hora el corredor que no cuente con alguno de los elementos obligatorios de su distancia, serán computados individualmente.
2. Ningún participante podrá ser acompañado por automóviles, motos, bicicletas ni vehículo alguno, sin previa autorización por los organizadores. Si esto ocurriera será penalizado con la descalificación. (Está permitida la asistencia entre competidores sin ninguna penalidad)
3. Aquel participante que no cumpla con el recorrido que la organización ha determinado según la distancia que participe, será penalizado con la descalificación total o recargo de tiempo a criterio del organizador.
4. Será descalificado todo participante que incurra en conductas antideportivas, que no respete las indicaciones del personal de la Organización, falte el respeto a un compañero de carrera o personal de la organización y/o transgreda el presente reglamento.
5. La organización podrá controlar los elementos obligatorios en cualquier momento, previo, durante o una vez arribado a la meta. Será decisión de la organización controlar todos los corredores o utilizar criterio al azar.

o) SEGURO

La organización, posee un seguro de accidentes personales para cada corredor de LA SEGUNDA seguros, cuyas condiciones de la póliza son:

Muerte por Accidente \$ 4.000.000

Asist Médica Farm.por Accidente \$ 4.000.000 Deducible (Franquicia)

ESTE SEGURO SOLO CUBRE GASTOS MENORES POR ACCIDENTES PERSONALES y sólo durante la participación del evento, no cubriendo el riesgo in itinere, por lo que recomendamos la contratación de un seguro que cubra mayores montos, una obra social, pre paga u otro método conforme lo establece la ley 8154, art. 6 y su decreto reglamentario.-





100K 75K 42K 25K 12K 5K

p) DENUNCIAS

1. Las denuncias realizadas hacia un corredor, cualquier sea su motivo, se deberá hacer mediante la entrega de una seña de \$10.000 hasta que sea resuelto por la organización dicha denuncia.
2. Se deberán presentar las pruebas y/o testigos que acrediten el hecho.
3. Una vez resuelto, solo en caso de ser positiva dicha denuncia se reintegrará el importe entregado como seña.
4. Las denuncias se deberán hacer transcurrido no más de una hora desde finalizada la competencia, y antes de realizada la entrega de premios.

q) CLASIFICACION

1. La organización clasificara la competencia mediante el uso de CHIP. Este es un sistema electrónico que puede tener error por lo que la organización a su vez realiza planillado manual, fotografía y/o filmación como respaldo de control.
2. El corredor tiene la obligación de consultar la clasificación una vez arribado a la meta y habiendo transcurrido un tiempo considerable para su computo. Los reclamos de premiación una vez publicado y efectuada la misma NO serán considerados.

r) GUARDAROPA

El servicio de guardarropa será gratuito. Sólo se recibirán bolsos/as cerradas adecuadamente. La organización no se responsabiliza por el extravío, robo o hurto de los objetos que se encontrasen dentro de los bolsos.

